

**RESOLUCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS**  
**MEDIANTE CONSULTA A SUS MIEMBROS**  
**EL 19 DE FEBRERO DE 2021**

La señora Decana, M.Sc. María Elena Romero Montoya, tiene a bien realizar la siguiente consulta a los miembros del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas:

**R-CD-FCSH-021-2021: APROBAR** la anulación de materias del PAO II T2020-2021 de la estudiante EUGENIA JAZMÍN TORRES CRUZ con matrícula 199913872 de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas, conforme a lo establecido en el Art. 37 del Reglamento de Régimen Académico. A continuación, se detallan las materias que se deberán anular:

CÓDIGO	MATERIA	PARALELO TEÓRICO	PARALELO PRÁCTICO
ADMG2028	ESTRATEGIAS CORPORATIVAS Y DE NEGOCIOS	1	101
ADMG2032	GESTIÓN COMERCIAL	2	
ADMG2037	GESTIÓN DE PROYECTOS	1	101
ECOG2065	GESTIÓN TRIBUTARIA	1	101
ADMG2036	PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	1	
ECOG2066	PLANIFICACIÓN Y CONTROL FINANCIERO	1	

**R-CD-FCSH-022-2021: APROBAR** la anulación de materias del PAO II T2020-2021 del estudiante KEVIN ANDRÉS JOHNSON ALCÍVAR con matrícula 201707411 de la carrera de Economía, conforme a lo establecido en el Art. 37 del Reglamento de Régimen Académico. A continuación, se detallan las materias que se deberán anular:

CÓDIGO	MATERIA	PARALELO TEÓRICO	PARALELO PRÁCTICO
ECOG2044	ECONOMETRÍA I	1	101
ADMG1005	EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN	12	112
ECOG2055	FUNDAMENTOS DE INVERSIONES	2	102
ECOG2069	HISTORIA Y FILOSOFÍA DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO	1	
IDIG1010	INGLÉS V	4	104
ADMG2035	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	1	101

**R-CD-FCSH-023-2021: APROBAR** la anulación de materias del PAO II T2020-2021 de la estudiante LINDA VERÓNICA GUTIÉRREZ SALAVARRÍA con matrícula 201611472 de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas, en concordancia con la normativa transitoria del CES, Art. 11, incluye dificultades de conectividad e inaccesibilidad a recursos virtuales. A continuación, se detallan las materias que se deberán anular:

CÓDIGO	MATERIA	PARALELO TEÓRICO	PARALELO PRÁCTICO
DEPG2019	ENTRENAMIENTO DE FUERZA	10	110
ECOG2055	FUNDAMENTOS DE INVERSIONES	2	102
ADMG2032	GESTIÓN COMERCIAL	2	
ADMG2036	PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	1	

**R-CD-FCSH-024-2021: APROBAR** la anulación de materias del PAO II T2020-2021 de la estudiante MARÍA LEONOR RODRÍGUEZ MONTES con matrícula 201308229 de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas, en concordancia con la normativa transitoria del CES, Art. 11, incluye dificultades de conectividad e inaccesibilidad a recursos virtuales. A continuación, se detallan las materias que se deberán anular:

CÓDIGO	MATERIA	PARALELO TEÓRICO	PARALELO PRÁCTICO
ADMG2028	ESTRATEGIAS CORPORATIVAS Y DE NEGOCIOS	1	101
ADMG2031	MATERIA INTEGRADORA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	3	

Lo certifica la secretaria de la Unidad, Lic. Mariuxi Silva.